

PROEMIO

LA HISTORIA DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA, DE HIPÓLITO SANCHO DE SOPRANIS, SESENTA AÑOS DESPUÉS

EN 1943, LA Editorial Escélicer —“Establecimientos Cerón” y la “Librería Cervantes”— de Cádiz, publicaba la *Historia del Puerto de Santa María, desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año de Mil Ochocientos*, libro del que era autor don Hipólito Sancho Mayi (quien posteriormente sustituyó su segundo apellido por el de Sopranis, con el que habitualmente se le conoce). Don Hipólito, como es bien sabido, había nacido en El Puerto de Santa María el año 1893; tenía, pues, cincuenta años cuando publicó su Historia de la ciudad que le vio nacer. Era ya, a estas alturas de su vida, un historiador maduro y muy conocido en los ámbitos eruditos locales y comarcales.

Tras una primera etapa que se prolonga desde 1913 hasta 1924, en la que su actividad divulgadora e investigadora se volcó sobre temas de carácter religioso o relacionados con la Orden Dominicana, a partir de 1925 su interés se orienta hacia temas de historia relacionados con El Puerto de Santa María, Cádiz y Jerez, principalmente. La mayor parte de los estudios de esta época, breves por lo general, aparecieron publicados en revistas o boletines y hasta en periódicos de la comarca, con alguna que otra excepción. Fue asiduo colaborador, por ejemplo, de la *Revista Portuense*, de la *Revista del Ateneo*, de Jerez, de *El Guadalete* y de *Guión*, también de Jerez, revista esta última donde apareció en 1935, en varias entregas, su estudio sobre “Los orígenes del culto de Sta. María del Puerto”.

Tras un breve paréntesis provocado por el inicio de la Guerra Civil, la actividad publicística de don Hipólito se reanuda en 1938. Su vinculación al Centro de Estudios Históricos Jerezanos, recién creado, y a su impulsor, don Tomás García Figueras, fomentó sus investigaciones en las publicaciones de dicho Centro y, especialmente, en la revista *Mauritania*, de la que fue asiduo colaborador, y donde aparecieron a partir de 1939, varios estudios que están sin duda en la base del libro que comentamos, como por ejemplo el titulado “La reintegración del Puerto de Santa María a los dominios cristianos (siglo XIII)”. En fin, una densa biografía y un impresionante *curriculum* que lector interesado en la figura y obra de nuestro autor puede consultar con provecho el excelente libro de Fernando Toscano Puelles, *Bibliografía y recuerdo de Hipólito Sancho de Sopranis* (El Puerto de Santa María, Biblioteca de Temas Portuenses, 1993).

En varias ocasiones he manifestado mi opinión sobre la obra de don Hipólito, y también sobre sus carencias. Recientemente he escrito:

“Hasta 1981, VII centenario de la concesión por Alfonso X de la carta-puebla a Santa María del Puerto, la historiografía medieval portuense estuvo dominada por los diversos estudios sobre la etapa medieval que don Hipólito Sancho Mayí o de Sopranis fue elaborando a lo largo de más de veinte años. En ellos trató, de forma general o monográfica, los diversos temas que la documentación conservada –don Hipólito era hombre apegado a los papeles y poco dado a fantasear– le permitió estudiar. Hubo algunos, no obstante, sobre los que volvió en diversas ocasiones, como la conquista y repoblación de tiempos de Alfonso X; o el linaje de los de Valera (Mosén Diego y su hijo Charles de Valera), y la participación de los marinos portuenses en las expediciones a Berbería y Canarias. Dejando de lado su síntesis de Historia de El Puerto de Santa María, en la que se integraron o de la que derivaron otros estudios (por cierto, que **esta obra bien merecería los honores de una reedición**), don Hipólito publicó buena parte de su obra sobre El Puerto en dos revistas de amplia difusión, aunque muy diferentes por su tono: en *Mauritania*, que se publicaba en Tánger, por el Instituto de Estudios Africanos, como expresión de la obra de difusión cultural del Alto Comisariado del protectorado de Marruecos y en la revista de investigación histórica *Hispania*, del CSIC (Madrid). En esta última publicó don Hipólito sus mejores y más granados estudios, que todavía siguen utilizándose con aprovechamiento. En una palabra: don Hipólito Sancho, con todas sus limitaciones metodológicas indudables, puso las bases de la moderna historiografía portuense. Es un mérito que nadie podrá discutirle”.¹

Don Hipólito fue, en el buen sentido de la palabra, un erudito, rastreador infatigable de archivos y papeles, y afortunado investigador, por cuyas manos pasaron numerosas noticias a las que él supo dar cumplida publicidad en su infatigable tarea de historiador. El lector que hoy se acerque a la obra del historiador portuense no debe dejarse llevar por su estilo demasiado ampuloso para los gustos de hoy ni por sus innumerables digresiones ni por lo prolijo de su relato. Debe ir al meollo de su discurso y separar la paja del grano, que por cierto es muy abundante y de primera calidad.

En el caso que nos ocupa, las características que acabo de señalar se observan de manera muy clara en las páginas que dedica a la época medieval. Utilizó, sobre todo para el reinado de Alfonso X –el rey conquistador y repoblador de Cádiz, jerez y El Puerto– la fuente tradicional y básica: la *Crónica del Rey Sabio*, en la edición de Cayetano Rosell. Y, naturalmente, asume todos los errores de cronología de este texto, algunos de ellos fueron denunciados ya en el siglo XVIII en el libro *Memorias históricas del rey D. Alonso el Sabio*, del Marqués de Mondéjar. Corrige, sin embargo otros, gracias a la consulta del *Itinerario* del monarca publicado en los años treinta del siglo pasado por don Antonio Ballesteros Beretta. El lector de hoy, sin embargo, debe prevenirse hacia tales errores, que circulan todavía por ahí, que he tratado de corregir en algunas de mis publicaciones referidas a la historia portuense del siglo XIII. Sin embargo, mérito de Sancho de Sopranis fue haber sido el primero en ilustrar los orígenes del Puerto de Santa María a partir de la riquísima información –que hay que saber interpretar– contenida en algunas de las más hermosas cantigas de Alfonso X el Sabio.²

¹ “Reciente bibliografía portuense de la etapa medieval”, en J. J. Iglesias Rodríguez (Ed.), *La historia local a examen. Balance de dos décadas de historiografía portuense*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento, 2005.

² Ver, a este respecto, las páginas que dedico al proceso de incorporación a Castilla y a la repoblación de Cádiz-Puerto de Santa María en mi libro *Repartimiento de El Puerto de Santa María*. M. González Jiménez (Ed.), Sevilla-El Puerto de Santa María, 2002.

En efecto, la cantiga 328 en la que se narra cómo la antigua alquería de Alcanate pasó a llamarse Santa María del Puerto es un buen ejemplo de la utilización de un texto poético. Nuestro historiador lo extracta y comenta de forma exhaustiva. Sin embargo, no se atrevió a trascender la literalidad del relato, que deliberadamente, en su afán por exaltar la intervención milagrosa de Santa María, presenta como concesión “graciosa” del alguacil de Jerez lo que sin duda fue una imposición y una exigencia de Alfonso X, quien, antes de la revuelta de los jerezanos en 1264, ya controlaba El Puerto de Santa María desde, por lo menos, 1260, año en el que tuvo lugar la famosa expedición contra Salé. En definitiva, todo el primer capítulo de esta I Parte ha de ser leído con extremo cuidado ya que está plagado, debido a la debilidad de la cronología propuesta, de afirmaciones que hoy no pueden ser defendidas.

Mayor seguridad exhibe don Hipólito en el segundo y tercer capítulo en los que, entre otros asuntos, se analiza la primera repoblación del Puerto de Santa María así como la carta-puebla otorgada por Alfonso X a Santa María del Puerto el 16 de diciembre de 1281. A este último tema había dedicado el autor un breve artículo en la revista *Mauritania*. El primero fue objeto de un largo artículo aparecido años más tarde en la prestigiosa revista *Hispania*. Pero en 1943, don Hipólito no había madurado aún su pensamiento en torno a esta cuestión, hasta el punto de que, a pesar de tener entre sus manos el texto del “repartimiento” y con él la posibilidad de establecer su cronología, llega a la absurda conclusión de que el reparto de tierras se llevó a cabo, no entre 1264 (ó 1262, como parece más probable) y 1268, sino entre 1279 y 1282. Don Hipólito mezcla acontecimientos y se contradice con cierta facilidad. Desde luego, pasa por alto un hecho de enorme importancia: la carta-puebla de 1281 se explica, entre otros motivos, por la destrucción de la villa en 1277 a manos de los benimerines, y de ahí la necesidad de dar un giro al proceso repoblador transformando lo que hasta entonces no era más que una villa incipiente en una ciudad “grande et bona”, dedicada al comercio y a las actividades marineras.

En el capítulo III Sancho de Sopranis vuelve a echar mano de las Cantigas para referir la predilección de Alfonso X hacia el Puerto de Santa María, como su devoción a la imagen milagrosa de Santa María a la que se daba culto en la villa. Estos milagros, en efecto, constituyen una fuente de primer orden para conocer, entre otros asuntos, el proceso de ocupación del territorio donde se asentaba la alquería de Alcanate, su repoblación y, de manera espacial, la construcción del santuario de Santa María do Porto, advocación a la que Alfonso X dedicó nada todo un ciclo de cantigas, nada menos que veinticuatro, cuya transcripción y edición facsímil prepara la Fundación Municipal de Cultura de El Puerto de Santa María.

Los tres primeros capítulos de la *Historia del Puerto de Santa María* tienen, pues, una unidad temática coherente y un desarrollo cronológico preciso, ya que se trataba de explicar los orígenes de la ciudad y su repoblación. A partir del capítulo IV dicha coherencia desaparece debido, principalmente, a la falta de documentación que permita llenar las múltiples lagunas informativas que afectan a todo el siglo XIV y a buena parte del XV. Por ello, a partir de aquí, la obra se convierte –y esto no es del todo un reproche, sino una constatación– en un conjunto de noticias de diversa índole agrupadas en torno a capítulos de temática más o menos homogénea. Así, en los capítulos IV y V se pasa revista a una breve etapa durante la cual El Puerto fue señorío de la Orden de Santa María de España (1272-1280), para volver a ser villa realenga entre 1280 y 1292, año en el que cual, probablemente, fue dada en señorío por Sancho IV (1284-1295) al almirante genovés micer Bene-

detto Zaccaria.. Adquirida la mitad de la villa en 1295 por don Alonso Pérez de Guzmán, “el Bueno”, fue dada en dote a su hija Leonor, casada con Luis de la Cerda. Muchos años más tarde, la hija de éstos, Isabel de la Cerda, compraría la otra mitad de la villa. De todos estos señores del Puerto –los de la Cerda, condes de de Medinaceli, desde 1368, y duques, desde 1479–, Hipólito Sancho se detiene con especial delectación en D. Luis III de la Cerda, primer duque de Medinaceli, durante cuyo gobierno floreció El Puerto de Santa María hasta unos niveles nunca alcanzados hasta entonces. Esta circunstancia permite a nuestro historiador hablar de la importancia de la villa en el tráfico mercantil y de las actividades marineras en África de la gente de El Puerto, así como de algunos personajes ilustres del momento, como el cronista Mosén Diego de Valera, alcaide de la villa, y del propio Cristóbal Colón, quien anduvo en tratos con don Luis de la Cerda para que le financiase su expedición a las Indias.

En medio de una sobreabundancia de información, hay una cuestión, sin embargo, sobre la que don Hipólito pasa como de puntillas y hasta se contradice. Me refiero al título de “conde” de El Puerto, supuestamente utilizado por los de la Cerda. En el capítulo V, Sancho de Sopránis habla de la “elevación a condado” del señorío de El Puerto de Santa María, sin aportar fecha ni prueba documental alguna. Una cosa es que la gente le llame en ocasiones “donde de El Puerto”, como, por ejemplo, en la misma llamaban a doña María de Mendoza, la viuda del Adelantado de Andalucía Per Afán de Ribera II “condesa de Los Molares” (Sevilla), y otra que hubiese recibido de la corona dicho título. Los Medinaceli fueron “señores de El Puerto”, lo mismo que los Guzmanes lo fueron de Sanlúcar de Barrameda o los Ponce de León de Marchena.

El capítulo VI se dedica, también con un gran lujo de detalles, a las relaciones entre Colón y El Puerto, y a la participación de los portuenses en la gesta colombina. Mención especial le merece la figura ilustre de Juan de la Cosa, “vecino de Santa María del Puerto” y “maestre de hacer cartas” náuticas, autor del primer mapa de las tierras descubiertas por Colón.

Los cuatro últimos capítulos de la I Parte de su *Historia* los dedica Sancho de Sopránis a la organización municipal y eclesiástica de la villa, para concluir con una reconstrucción de la vida y fisonomía de la villa en torno a 1498, imaginando la visita a la misma realizada por un tal “Maese Juan, cirujano”. No es mucho lo que nuestro erudito historiador aporta sobre la organización municipal. Algo más escribe sobre las actividades económicas de la villa. En cambio, es muy abundante y detallada la información sobre la organización eclesiástica, devociones, cofradías y ermitas (nada menos que siete).

* * *

A LA EDAD Moderna, Hipólito Sancho dedica los libros II, III y IV de su historia de El Puerto de Santa María. El primero de ellos (“La villa marítima y mercantil”) se centra en el siglo XVI, una etapa fascinante en la evolución histórica de la población, dentro de la que destaca de manera especial su vinculación con el mundo atlántico. El océano, el norte de África y América son las coordenadas sobre las que se inscribe el desarrollo de El Puerto en aquel momento vibrante de su historia.

Por entonces, las relaciones con Portugal eran estrechas. El Puerto desempeñaba un importante papel estratégico en tanto que eslabón de conexión entre el vecino reino y sus colonias africanas, ejerciendo como centro de recluta, de abastecimiento y de información. La colonia lusa, represen-

tada a través de sus factores, llegó a tener un notable peso específico en la organización de la sociedad local. Pero no fue la única: otras numerosas y activas colonias extranjeras tomaron asiento en la ciudad para desarrollar sus actividades, de índole sobre todo mercantil. Franceses, flamencos, genoveses e irlandeses, junto con los portugueses, nutrieron tales colonias, confiriendo un ambiente cosmopolita e internacional a la población. El Puerto era por aquel entonces una villa marinera que disponía de un nutrido y experimentado sector de pescadores que se aventuraban con sus embarcaciones en las lejanas aguas de las pesquerías norteafricanas, que exportaba el abundante vino y sal que producía hacia África y que sufría en sus carnes las consecuencias de las hostiles actividades de los corsarios berberiscos.

Las intensas relaciones con África decayeron con el tiempo debido a un conjunto de causas entre las que cabe destacar la inseguridad creciente de la navegación en aquel ámbito derivada de las actividades corsarias. Sin embargo, la conquista y la colonización de América abrieron amplias perspectivas al comercio portuense, que asistió a la temprana formación de un incipiente grupo de cargadores a Indias encargado de dicho comercio. Trascendente para la historia de El Puerto fue también la radicación en su río del invernadero de las galeras reales a partir de 1540, que conllevó la residencia en la villa de renombrados capitanes generales de galeras, como Bernardino de Mendoza, Álvaro de Bazán o Luis de Requeséns, y de destacados personajes de la historia española, como Juan Andrea Doria o Juan de Austria. Pero la estancia de las galeras también significó la existencia de una dualidad de jurisdicciones que acarreó no pocos problemas e inconvenientes a la población.

Por lo demás, este conjunto de circunstancias de orden marítimo, comercial y militar contribuyó vivamente al crecimiento y ennoblecimiento de la villa portuense, la cual, bajo el activo mecenazgo de sus señores jurisdiccionales, los duques de Medinaceli, registró fundaciones notables, como las de los monasterios de la Victoria, San Francisco y la Concepción, y asistió al remate de grandes obras, como las de la Iglesia Prioral, construida bajo el patrón gótico, o la nueva casa de cabildos. La vida religiosa alcanzaba una intensidad sin precedentes con la fundación de conventos, ermitas y cofradías, al tiempo que se desarrollaban diversas fundaciones asistenciales y tomaba cuerpo el universo de las devociones populares.

Todo ello, desde el punto de vista de Hipólito Sancho, no constituyó sino el preámbulo de una época de brillos aún mayores, a la que el ilustre historiador de la ciudad dedica el libro III de su obra ("La época de esplendor"). Aborda aquí una dilatada etapa que tiene su comienzo en los albores de la décimo séptima centuria y concluye ya avanzada la décimo octava, en 1729, momento que marca un hito en la historia de El Puerto de Santa María por ser éste el año en que se produjo su incorporación a la Corona, concluyendo así el largo período señorial.

A comienzos del XVII, la estancia del príncipe Manuel Filiberto de Saboya como capitán general del Mar Océano significó un momento de especial relevancia. Manuel Filiberto patrocinó algunas fundaciones en El Puerto, tales como el convento de franciscanos descalzos de San Antonio y el hospital de galeras. Años después de finalizado su mandato, la capitania general del Mar Océano recayó en la Casa de Medinaceli, que la ejerció durante largas décadas. Desde ese momento y hasta que Carlos II reclamó la presencia en la Corte del duque don Juan Francisco para encargarle el gobierno del país, la residencia de los Medinaceli en El Puerto fue continuada, extendiendo este linaje señorial un activo patronazgo sobre diversas instituciones de la vida local. Al duque don An-

tonio Luis se debieron tres fundaciones: las del convento de los dominicos, la de la iglesia del convento de San Antonio y la del hospital de la Misericordia. La continuidad de la residencia de la capitánía general, ejercida por los Medinaceli, fue compatible sin embargo con la retirada del invernadero de galeras en 1688, debida a la obstrucción de la boca del río Guadalete.

El XVII fue también el marco para la constitución de una poderosa clase social que iba a marcar los rumbos de la historia local portuense. Este grupo, que Hipólito Sancho definió como “aristocracia de dinero y sangre” y que tendría continuidad en el siglo XVIII, se nutrió de ricos cargadores a Indias en gran medida de procedencia foránea, entre los que destacaron sobre todo los de origen vasco-navarro (Aranibar, Vizarrón, Eguiarreta) y extranjero (franceses y flamencos en especial). Esta clase de cargadores protagonizaría una elevación del tono de vida de la ciudad y contribuiría notablemente a transformar la fisonomía de ésta mediante la construcción de las grandes casas-palacio características de su tradicional urbanismo.

El esplendor mercantil de El Puerto coincidió con la *basculación* hacia la bahía de Cádiz de la cabecera del tráfico colonial operada a partir de la segunda mitad del siglo XVII. El comercio atlántico atrajo hacia la ciudad hombres y fortunas que contribuyeron a prestar el halo de época dorada que desprende aquel período de prosperidad. Una consecuencia de tal coyuntura fue el incremento y diversificación de las colonias extranjeras asentadas en la ciudad. La trayectoria mercantil de El Puerto tuvo, sin embargo, un momento de ruptura a raíz de la invasión de la bahía de Cádiz por tropas anglo-holandesas en 1702, en el marco de la Guerra de Sucesión. Las calamidades de la guerra y el deterioro que la invasión produjo en el comercio de El Puerto, aunque pasajeros, tuvieron serias consecuencias, que son objeto de puntual tratamiento en la obra de Hipólito Sancho.

Este autor presta también permanente atención al desarrollo artístico, institucional, espiritual y cultural de la ciudad. Por lo que respecta a la arquitectura, deja constancia del derrumbamiento de la Iglesia Mayor y de su posterior reedificación a cargo de los maestros Antón Martín Calafate y Francisco de Guindos, así como de otras muchas obras civiles y religiosas. En los demás órdenes de la vida indicados, destacan hechos como la fundación del convento de Santo Domingo, la organización de la beneficencia con la entrada de la Orden de San Juan de Dios a cargo del Hospital de la Misericordia y la fundación del hospital de San Sebastián, la institución de la Hermandad de la Santa Caridad, la fundación de la cofradía de los Milagros y el incremento del elenco de cofradías portuenses, entre otros.

El libro IV (“El Iluminismo”, quizás el de título menos afortunado) tiene su inicio en la incorporación de El Puerto a la Corona, coincidente en el tiempo con la estancia en la ciudad de la familia real de Felipe V, cuyos pormenores relata Hipólito Sancho. El decreto de incorporación –uno de los hechos más importantes de la historia política portuense moderna– fue seguido del nombramiento de un regimiento interino y, más tarde, de la venta de los cargos del cabildo portuense, origen de una oligarquía de poder propietaria de los oficios públicos cuyos miembros eran, en buena parte, destacados cargadores a Indias integrantes del poder económico nacido de la favorable coyuntura registrada en las décadas precedentes.

El siglo XVIII asistió también a otros cambios en el gobierno político de la ciudad, inspirados en los nuevos presupuestos del reformismo borbónico. La sustitución de la figura del corregidor por un gobernador político-militar fue uno de ellos. La intervención activa de los capitanes generales en los asuntos municipales, de acuerdo con los patrones y objetivos del gobierno ilustrado, fue otra de

las novedades a destacar. Capitanes generales como Idiáquez, Villalba y O'Reilly desarrollaron una labor importante de cara a mejorar las infraestructuras de la ciudad y a desarrollar un nuevo urbanismo inspirado en los modernos modelos ilustrados. La traída de aguas desde los manantiales de Sidueña, la construcción de la fuente de galeras para abastecer a los navíos surtos en el Guadalete, la formación del paseo de la Victoria, la erección de los cuarteles del Polvorista, la fundación del Hospital de la Providencia, la disposición del paseo del Vergel junto al río y de nuevos muelles y la construcción del puente de San Alejandro (víctima el día de su fundación de un desgraciado accidente que acarreó muchas muertes) figuran entre las grandes obras de modernización acometidas por aquellos gobernantes ilustrados.

Se trató también de una época de preocupación por el desarrollo cultural y de la enseñanza, a la que correspondió una cierta floración de instituciones educativas, de la que son muestra la fundación en 1732 del colegio de los jesuitas y la del colegio de la Aurora, que estuvieron acompañadas por la continuidad de los estudios conventuales ya implantados, así como por un importante crecimiento de las escuelas de primeras letras. La imprenta hizo acto de aparición por vez primera en la ciudad hacia 1737. Al momento cultural vivido correspondió la aparición de mecenas, escritores e historiadores ilustrados, tales como el marqués de la Cañada, Roche, Ureña, Ruiz de Cortázar y Rubio de Espinosa. El nuevo espíritu de la época se tradujo también en renovadas concepciones estéticas que no lograron imponerse sino muy lentamente y contando con resistentes pervivencias. El arte local se situó así a caballo entre el barroco tardío y el nuevo clasicismo que se abría camino, visible en las construcciones religiosas y civiles.

No olvida Hipólito Sancho en las páginas que dedica al siglo XVIII, como ya hiciera en los anteriores, efectuar un repaso a la vida religiosa de la ciudad, en la que, junto a la construcción de nuevos templos y al desarrollo de las cofradías, ermitas y devociones populares, destacan la fundación del convento de capuchinas de San Miguel y las encendidas predicaciones del beato de Cádiz.

Parcas son, en cambio, las páginas que dedica a la vida económica local, con las que remata la obra y que ofrecen un sumario testimonio de la roturación de alrededor de doscientas aranzadas de arenas para el cultivo de viña, los fracasados conatos industriales de la segunda mitad del siglo, la ruina de las salinas tras la invasión anglo-holandesa y el desarrollo comercial, base de la economía de la ciudad en el Setecientos. La síntesis de Hipólito Sancho se completa con unos nutridos apéndices dedicados a las magistraturas portuenses durante la Edad Moderna (alcaldes-correctores, corregidores, gobernadores y alcaldes de la fortaleza), que vienen acompañados de sendos índices onomástico y toponímico.

CUANDO HIPÓLITO SANCHO entregó a la imprenta el original de su *Historia del Puerto de Santa María* (la obra fue publicada por la Editorial Escelicer en 1943, después de obtener el año anterior el premio del concurso convocado por la Diputación Provincial de Cádiz), escribió una advertencia preliminar en la que afirmaba categóricamente: “sentimos más que nunca la conciencia de haber hecho una obra incompleta y prematura”. Más allá de una fácil fórmula de *captatio benevolentiae*, detrás de estas palabras se adivina el profundo sentido de la autocrítica y la autoexigencia del autor, cosa a todas luces positiva. Hipólito Sancho lamentaba haber esbozado apenas los temas de estudio y haber tenido que prescindir, en aras de la brevedad y la mesura, de muchas cuestiones, aunque lo

más amargo para él era la desigualdad de técnicas que había aplicado, pues, junto a capítulos de investigación, coexistían en el libro otros que se limitaban a divulgar aspectos ya estudiados –muchos por él mismo– con anterioridad.

Esta actitud, que va mucho más lejos de la falsa modestia, le honra y le engrandece. El libro, “mixto como es de investigación y síntesis” (lo vuelve a afirmar en la página 528 de la edición original), constituye la obra que ha dominado la historiografía portuense durante un medio siglo largo. Podría decirse aún más que la ha dominado: la hegemonizado casi por completo. Y es que esta obra ofrece mucho más que un conjunto abigarrado de datos. Aporta un esquema temporal y temático que permite una aproximación interpretativa del papel jugado por la historia en El Puerto y por El Puerto en la historia, es decir, la urdimbre sobre la que inscribir un discurso coherente sobre el devenir de la ciudad. Todos o casi todos los grandes temas que configuran la historia medieval y moderna de El Puerto están abordados, pero, aún así, el campo de intenciones del autor y su caudal de conocimientos no se agota en sus páginas. Por el contrario, son otras muchas las posibles temáticas que apunta, variadas las futuras monografías que anuncia y numerosas las líneas de investigación que sugiere a los futuros historiadores de la ciudad.

Una virtud destacada de Hipólito Sancho es que concedía un gran valor a la documentación histórica como fuente de su trabajo. Don Hipólito debió ser un buen lector de escrituras antiguas y, para su síntesis sobre la historia de El Puerto, frecuentó la documentación histórica municipal e incorporó como novedad la documentación notarial, de la que también hizo frecuente uso. Es posiblemente este apego a las fuentes originales lo que confiere a su labor historiográfica una cierta pretensión de cientifismo y lo que le permite marcar distancias respecto a la historiografía local anterior, más orientada hacia la exaltación de las virtudes locales, más localista en suma.

A pesar de ello, Hipólito Sancho prefiere abiertamente los esplendores a las penumbras de la historia portuense. Su obra –sin llegar a identificarse con la corriente de exaltación imperialista que prevaleció en los años en que vio la luz– está teñida de un conservadurismo ideológico que empuja al autor a realizar frecuentes afirmaciones valorativas cuyo efecto es juzgar la historia más que interpretarla, desde presupuestos que son en todo caso relativos. En tal sentido, es preciso apreciar, junto a las innegables virtudes de la obra, sus defectos, aunque más de uno de ellos pueda explicarse en función de las precisas coordenadas en las que fue escrita.

De esta forma, las críticas que pueden realizarse son diversas. Es de lamentar, en primer lugar, que, a pesar del afán totalizante de don Hipólito (“historia integral” lo define él mismo), la obra afecte un cierto desequilibrio desfavorable al siglo XVIII y que prescinda absolutamente del XIX, período sobre el que evidencia claros prejuicios y al que juzga como una etapa de decadencia. Se echan también de menos los imprescindibles anclajes en la historia general, aunque es necesario insistir en que el de Hipólito Sancho no es un trabajo de estricto corte localista. Un trabajo tan ambicioso en sus referencias temporales y temáticas acusa también errores y carencias, que en parte la historiografía actual ha contribuido a enmendar y a cubrir.

La ausencia en la larga lista de fondos que el autor consultó de la documentación señorial custodiada en el Archivo Ducal de Medinaceli tiene, en primer lugar, como consecuencia un desenfoque en cuestiones tan trascendentes para la historia moderna de El Puerto de Santa María como son la transacción entre los señores jurisdiccionales y sus vasallos portuenses en los pleitos que ambas partes mantuvieron o la incorporación de la ciudad a la Corona. Complica Hipólito Sancho también,

a raíz del descubrimiento unos años antes de la edición de su libro de una imagen mariana medieval emparedada en los muros del Castillo de San Marcos, la identificación, que hasta entonces había estado clara, de Santa María del Puerto, la imagen medieval a la que las Cantigas de Alfonso el Sabio atribuían acciones milagrosas, con la Virgen de los Milagros, patrona de la ciudad. Sostiene que no existió en El Puerto una Sociedad Económica de Amigos del País, la cual, sin embargo, ha podido documentarse ampliamente en época reciente. Sitúa en la ciudad la sede de una Academia Portopolitana de Medicina y Cirugía que se ha demostrado residía en realidad en Oporto y no en El Puerto. Y contribuyó a difundir una falsa tradición según la cual una historia manuscrita de la ciudad de la época de la Ilustración felizmente conservada y a la que recurrió frecuentemente para la redacción de su síntesis fue escrita por Rubio de Espinosa, cuando se ha podido demostrar fehacientemente que su autor no fue tal, sino Anselmo José Ruiz de Cortázar.

Se trata, en todo caso, de cuestiones que pueden ser calificadas como menores en relación con una obra titánica que se trazó como objetivo nada más y nada menos que reconstruir la historia de El Puerto de Santa María desde su incorporación a los dominios cristianos en el siglo XIII hasta los epígonos del siglo XVIII. Una obra cuya mayor virtud, aparte de ofrecer un esquema narrativo lógico y coherente sobre el devenir de la ciudad, consiste en abrir surcos a la investigación posterior. Se trata, por ambos motivos, de una referencia inexcusable para los historiadores locales de El Puerto de Santa María, cuyo trabajo facilita y estimula y que, hoy en día, se enfrentan al doble reto de profundizar en los caminos abiertos por don Hipólito y, al mismo tiempo, de superarle; de aprovechar su magisterio y simultáneamente trascenderlo. De ahí el valor que tiene y el acto de justicia que representa esta reedición.

Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Juan José IGLESIAS RODRÍGUEZ